



RESOLUCIÓN DE ADSCRIPCIÓN A LAS NUEVAS FACULTADES, DE LAS PLAZAS CONVOCADAS EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN EN EL CONCURSO PÚBLICO Nº 21 PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO TEMPORAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Con fecha 27 de noviembre de 2014 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos aprobó la adscripción del profesorado de la Facultad de Humanidades y Educación a los nuevos centros de Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Humanidades y Comunicación y Facultad de Educación.

Habiéndose efectuado la adscripción del profesorado, procede llevar a cabo la adscripción de las plazas que se encuentran actualmente convocadas, por lo que las plazas adscritas a la Facultad de Humanidades y Educación en el concurso número 21 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución Rectoral de 27 de noviembre de 2014, quedan adscritas de la manera siguiente:

Table with 5 columns: Referencia concurso, DEPARTAMENTO, Área de Conocimiento, Centro Docente/Campus, and Nuevo Centro de Adscripción Docente. It lists five specific adscription cases (21.01 to 21.06) from the Department of Historical Sciences and Geography to the Faculty of Education.

Burgos, a 11 de diciembre de 2014

El Rector,
P.D., Resolución Rectoral de 14/05/2012 (BOCyL de 23/05/2012)
El Vicerrector de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios



Alfredo Bol Arriba